

Encuentro Educativo

ISSN 1313-4079 – Depósito legal pp. 199402ZUL4

Vol. 16(2) mayo - agosto 2009

Editorial

"La Facultad de Humanidades y Educación. Una mirada a su trayectoria de cincuenta años" (II Parte)

En ocasión de los cincuenta años de vida y obra de la Facultad de Humanidades y Educación, la editora de esta revista dedica estas líneas a destacar lo concerniente a la investigación, en cuanto a su organización, realización y formación de investigadores.

La organización de los procesos de investigación es responsabilidad de los Institutos y Centros, éstos son: Instituto de Investigaciones Literarias y Lingüísticas, Centros de Documentación e Investigación Pedagógica, de Estudios Filosóficos, Estudios Geográficos, Investigaciones de Comunicación Social, Estudios de Biólogos, Matemática y Física, estudios en Química, Orientación, Audiovisual.

Estas dependencias se encargan de la planificación, la definición de líneas de investigación, la orientación de los diseños, el seguimiento y aprobación de los proyectos y la tramitación ante el Consejo de Facultad de las solicitudes de financiamiento al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de LUZ (CONDES). Todo ello, se realiza con base en los lineamientos de políticas universitarias nacionales, del desarrollo científico y tecnológico nacional y de la Universidad del Zulia, en relación a la definición de líneas de interés prioritario, financiamiento, evaluación de proyectos y revistas y el reconocimiento de los investigadores.

Hasta el año 2008 la actividad investigativa de la Facultad ha mostrado importantes avances en su crecimiento, pero en este año 2009, la reducción del 27% del presupuesto de la Universidad del Zulia afectó sensiblemente a la investigación, en cuanto al financiamiento de proyectos, organización de eventos y la participación de los docentes en los mismos y, en menor grado, a las revistas científicas que con tanto esfuerzo se han sostenido exitosamente en nuestra Universidad. Esta situación tendrá sus efectos directos en la ejecución de nuevos proyectos, la restricción y hasta el final intespectivo de los ya existentes, así como también, en la imposibilidad de asistir a eventos nacionales e internacionales de la mayoría de los investigadores y de las reducciones que se imponen a las revistas. Resulta irónico o acaso mal intencionado que, quienes exigen a la Universidad desde la inclusión de mayor número de estudiantes hasta la resolución de los problemas de las comunidades y del país le nieguen los recursos financieros para funcionar adecuadamente.

En referencia a la realización de proyectos de investigación, los docentes responsables y sus equipos conducen los procesos, según lo pautado en los diseños respectivos bajo el seguimiento y control de los Centros, Consejo de Facultad y el CONDES.

Los proyectos que en los primeros tiempos se hacían por investigadores de manera individual han evolucionado a la conformación de equipos de trabajo con la incorporación de coinvestigadores, asistentes, asesores y ayudantes interesados en los temas-problemas de investigación. Estos procesos se llevan a cabo superando dificultades que provocan molestias en los investigadores y retrasos, particularmente por la entrega de recursos materiales, financieros, equipos, entre otros; debido a problemas presupuestarios de la Universidad. Sin embargo, el tiempo estimado para el proyecto de investigación sólo admite seis meses de prórroga para la entrega del informe final, a pesar de lo cual en la última década (1999-2009) se incrementaron significativamente los proyectos de la Facultad de Humanidades y Educación.

En relación a la formación de investigadores se actúa por dos vías: una, es la participación directa en los proyectos adscritos a los Centros de Investigación como se mencionó arriba, aprende por la experiencia en los equipos multidisciplinares. Por otra parte, desde finales de la década de los setenta se inició la formación de investigadores por el Postgrado a nivel de Maestrías, posteriormente, a partir de 1996 a nivel de Doctorado y recientemente (2008-2009) estudios Postdoctorales. Lo cual ha fortalecido a la Facultad y a la región zuliana, tanto en cantidad como en calidad de talento humano formado para la investigación, tal como se evidencia en las publicaciones científicas vigentes en la Facultad y el número de investigadores reconocidos por el Programa de Promoción al Investigador (PPI) a nivel nacional.

Dra. Virginia Pirela Salas